



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO AGROPECUARIO.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Raúl Onofre Contreras, Coordinador de la Comisión de Fomento Agropecuario, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día jueves 23 de septiembre del año 2010, a partir de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

23 DE SEPTIEMBRE DEL 2010

NOMBRE

FIRMA

DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS.

DIP. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VÉLEZ.

DIP. JESÚS CONTRERAS PACHECO.

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA.

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE.

DIP. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.



**MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
AGROPECUARIO DE LA LVIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE, SOBERANO E INDEPENDIENTE DE COAHUILA DE
ZARAGOZA.**

Reunidos en la sala “Plan de Guadalupe”, de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 23 de Septiembre del año 2010, los C.C. Diputados:

Raúl Onofre Contreras (Coordinador); Jesús Salvador Hernández Vélez (Secretario); Jesús Contreras Pacheco; Rodrigo Rivas Urbina; Ignacio segura Teniente y Juan Francisco González González. Integrantes de la Comisión de Fomento Agropecuario, del H. Congreso del Estado, se declaró abierta la reunión.

A continuación se confirmó la existencia del quórum legal y se aprobó el orden del día de ésta reunión.

En cumplimiento del orden del día, se dio cuenta a ésta Comisión con relación sucinta de asuntos turnados y la conveniencia de cumplir con lo establecido por el artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso; Así mismo, el Diputado Raúl Onofre Contreras expuso la grave situación que padecen los algodoneros de la Región Lagunera, con motivo de la persistencia de plagas y enfermedades que afectan a la planta del algodón como son: la “Viruela” y el “Picudo” y que repercuten en la economía y el bienestar de un importante sector de la población campesina; después de algunos comentarios y deliberaciones en forma unánime los integrantes de la Comisión acordaron tomar conocimiento del informe de cuenta y la grave situación que padecen los algodoneros de la Región Lagunera con motivo de las enfermedades y plagas ha que ha hecho referencia el Coordinador de ésta Comisión




CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 13:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.
POR LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO
DE LA LVIII LEGISLATURA.


DIP. RAÚL OÑOFRE CONTRERAS.
(COORDINADOR)


DIP. JESUS SALVADOR
HERNÁNDEZ VÉLEZ


DIP. JESÚS CONTRERAS PACHÉCO

DIP. RODRIGO RIVAS URBINA


DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE


DIP. JUAN FRANCISCO
GONZÁLEZ GONZÁLEZ